



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al  
Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial**

Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales

**Informe de Comisión**

**Lugar de Comisión:** Paraíso, Tabasco

**Periodo de Comisión:** 26 al 28 de agosto de 2019

**Fecha de Presentación:** 30 de agosto de 2019

**RUC:** 15734

**ING. CARLA SARAÍ MOLINA FÉLIX**

**JEFA DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA INDUSTRIAL**

**PRESENTE.**

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar visita de inspección a la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial, en el terreno que se localiza en carretera federal número 187, Paraíso- Villa, kilómetro 179+500, sección suroeste del predio de la Terminal Marítima Dos Bocas, alrededor de las coordenadas: latitud 18°25´29.20"N y longitud 93°11´52.26"O, en el municipio de Paraíso, estado de Tabasco, para verificar el estado actual que guarda el sitio donde se desarrollará el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE LA REFINERÍA DOS BOCAS"**, así como el estado de la vegetación de manglar que se encuentra dentro del **polígono 2** señalado en la MIA y el mangle adyacente a los polígonos donde se desarrollará la Refinería.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 26 de agosto de 2019 se realizó el traslado vía área desde la Ciudad de México a la Ciudad de Villahermosa, Tabasco y por vía terrestre se realizó el traslado al municipio de Paraíso, Tabasco en vehículo rentado. Ese mismo día, se llevó a cabo un recorrido de reconocimiento en las inmediaciones aledañas al polígono 2, para constatar el estado que guarda actualmente la vegetación de mangle adyacente al polígono en comento; asimismo, se trabajó en la elaboración de proyecto de acta para la visita de inspección a llevarse a cabo dentro del polígono 2 el siguiente día.

El día 27 de agosto de 2019 se realizó visita de inspección en presencia de personal de la EPS de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial al terreno que se localiza en carretera federal número 187, Paraíso-Villa, kilómetro 179+500, sección suroeste del predio de la Terminal Marítima Dos Bocas, alrededor de las coordenadas: latitud 18°25´29.20"N y longitud 93°11´52.26"O. Se verificó el estado que guarda la vegetación de manglar dentro del polígono 2, asimismo, se constató la inexistencia de actividades de dragado en el predio en comento. Posteriormente, se elaboró el acta de inspección.

El día 28 de agosto de 2019, se llevó a cabo una reunión con los representantes de la EPS de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial. Se realizó viaje vía terrestre desde el municipio de Paraíso al municipio de Villahermosa, Tabasco, por medio de vehículo rentado y, posteriormente, vía aérea de regreso a la Ciudad de México.



**2019**

EMILIANO ZAPATA



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al  
Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial**  
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se verificó y circunstanció el estado actual que guarda la vegetación de mangle que se encuentra dentro del polígono 2, y se constató que aún no se ha dado inicio a actividades de dragado dentro del polígono en comento.

- **CONTRIBUCIONES:**

Garantizar que el regulado en cuestión cumpla con la legislación aplicable en materia de impacto ambiental.

**ATENTAMENTE**

  
**Blanca Suárez de la Paz**  
**Inspector Federal**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.